

La Ceja del Tambo,

Señor  
JUAN GUILLERMO VASQUEZ  
Teléfono: 3137752711  
La Ceja – Antioquia



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.  
Al contestar cite : GE - 673 001436  
Fch. Rad: 19/10/2022 16:30:26

ASUNTO: **Notificación por aviso** respuesta a su comunicado con radicado 001191 del 30/09/2022

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

El suscrito Gerente General de EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, notifica el Contenido del comunicado GE – 664 radicado 001414 del 11/10/2022, por medio del cual se da respuesta al radicado 001191 del 30/09/2022.

Se advierte que la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del presente aviso en el lugar de destino. Y se realizará publicación de estos documentos en la página web de la entidad.

Frente a la decisión notificada procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá ser interpuesto dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, ante la Gerencia General de Empresas Públicas de La Ceja.

Cordialmente,

**SEBASTIÁN ARBOLEDA CARDONA**  
Gerente General

Elaboró: Vanesa Villada, Auxiliar de Archivo  
Revisó: Liliana Bedoya, T.O Archivo y Documentación  
Revisó: Liliana Bedoya, T.O Archivo y Documentación

La Ceja del Tambo,

Señor  
**JUAN GUILLERMO VASQUEZ**  
Teléfono: 3137752711  
La Ceja del Tambo



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.  
Al contestar cite : GE - 664 001414  
Fch. Rad: 11/10/2022 14:54:13

**Asunto:** Respuesta comunicado con radicado N.º 1191

Cordial saludo,

Dando respuesta al comunicado con radicado N°1191 enviado por usted el pasado 30 de septiembre de 2022, en el cual nos solicita realizar el mantenimiento de la vía de acceso al carretable ubicado en la vereda Las Lomitas – entrada al antiguo Floral nos permitimos informarle lo siguiente:

Actualmente, Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. se encuentra adelantando varias actividades con la maquinaria como la reposición de redes de acueducto en las obras de la doble calzada, obras de mejoramiento vial en el relleno sanitario y la planta de tratamiento de aguas residuales.

Situación, por la cual no podemos comprometernos durante el presente año las actividades solicitadas, por lo tanto lo invitamos a remitir esta solicitud ante la Secretaria de Infraestructura, Ambiente y Hábitat del municipio, para que ellos lo incluyan en la programación de mantenimiento de vías.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,



**SEBASTIÁN ARBOLEDA CARDONA**  
Gerente General

Copia: Arq. Luis Fernando Suarez Marín – Secretario de Infraestructura, Ambiente y Hábitat

Elaboró: David Santiago Arias – Director Técnico  
Revisó: David Santiago Arias – Director Técnico.  
Aprobó: Sebastián Arboleda Cardona - Gerente General



LA CEJA NUESTRO  
**COMPROMISO**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Punto CIEM – Calle 20 # 22 – 05  
[www.eppdelaceja.gov.co](http://www.eppdelaceja.gov.co)  
f t i @eppdelaceja